

Bases Concurso Día Internacional de la Familia

Actividad concurso de videos: “Esta es mi familia”

La Ilustre Municipalidad de Zapallar, a través de red comunal de infancia y adolescencia, invita a la comunidad de Zapallar y especialmente a las familias, a participar del concurso de videos “Esta es mi familia”

OBJETIVO

Generar la promoción de un ambiente saludable en los niños, niñas y adolescentes de la comuna, desde una perspectiva participativa, que permita el desarrollo integral de éstos, considerando acciones de sensibilización, promoción y protección de un ejercicio pleno de la infancia.

PARTICIPANTES

Niños, Niñas, adolescentes, Padres, Madres y adultos responsables (familias en general) de la comuna de Zapallar.

MODALIDAD DE CONCURSO

Entre el viernes 14 de mayo y el 18 de mayo, se invitará a las familias de la comuna de Zapallar, a participar en el “concurso online de video esta es mi familia” mediante la creación de videos caseros o tiktok.

Terminado el concurso el día 18 de mayo, el jurado compuesto por la red comunal de infancia y adolescencia escogerá 3 familias participantes, entregando un incentivo a cada una.

CONDICIONES TÉCNICAS

- a. Los videos podrán ser grabados con cualquier herramienta audiovisual (celular, cámara de video) y su duración debe ser máximo 3 minuto.
- b. El video debe ser realizado a lo menos entre el niño o niña y un integrante de la familia.
- c. Desde el momento de enviar el video, se asume que se aceptan las bases del concurso.



ZAPALLAR

RECEPCIÓN DE LOS VIDEOS PARTICIPANTES

Se recibirán los videos entre el día 14 de mayo al 18 de mayo del año 2021, al correo electrónico senda@munizapallar.cl o al WhatssApp +56976345473, indicando nombre completo y dirección de la familia.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Los criterios de evaluación que los jueces tendrán en cuenta a la hora de escoger los videos ganadores serán los siguientes:

- Participación y motivación de los integrantes del grupo familiar en el video presentado.
- Creatividad e innovación en el video concursante.

JURADO:

El jurado estará compuesto por:

- Por los integrantes de la red comunal de infancia y adolescencia.

USO DE LOS VIDEOS PRESENTADOS

Podrán ser utilizados por la entidad convocante red comunal de infancia y adolescencia y Municipalidad de Zapallar, sin ánimo de lucro, con fines educativos, divulgativos, promocionando los tiempos en familia.

EXPOSICIÓN DE LOS VIDEOS PRESENTADOS

Los videos seleccionados ganadores serán presentados en medios audiovisuales y redes sociales de la entidad convocante, red comunal de infancia y adolescencia y Municipalidad de Zapallar siempre que los participantes autoricen su divulgación.

PREMIACIÓN

Se premiarán a los videos más creativos de acuerdo a pauta de evaluación.

| <u>N°</u> | <u>PREMIO</u> | <u>CATEGORÍA</u> |
|-----------------------|-------------------------------|-------------------------|
| <u>PREMIOS</u> | | |
| 1 | Primer puntaje mayor obtenido | Familias en general |



ZAPALLAR

| | | |
|---|--------------------------------|---------------------|
| 1 | Segundo puntaje mayor obtenido | Familias en general |
| 1 | Tercero puntaje mayor obtenido | Familias en general |

ENTREGA DE PREMIOS:

Se realizará en los domicilios de los ganadores la última semana de mayo o primera semana de junio, previa coordinación y considerando todas las medidas de prevención y sanitización por pandemia COVID-19.

AUTORIZACIÓN DE USO DE IMAGEN

Por cada participante se debe llenar la autorización; para el caso de los menores de edad, ésta autorización debe ir firmada por sus padres o tutor legal.